



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E96-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-121-2017.

Hoja No. 1 de 3

## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **04 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-121-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E96-2017**, relacionada a: **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDADES CENTRALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BADIRAGUATO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTES:

1. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
2. BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR,  
S. DE R.L. DE C.V.

### PROPUESTAS:

\$3'272,231.38 (SE DESECHA)  
\$3'408,728.00

**OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos;

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E96-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-121-2017.

Hoja No. 2 de 3

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que el licitante cumplió con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que la licitante BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V., **califica documentalmente.**

No.	EMPRESA	IMPORTE NETO	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	SUMA TOTAL
1	BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,408,728.00	48.00	50.00	98.00

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de la proposición presentada por el licitante, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de la única proposición técnica-económica no desechada que presentó la licitante antes mencionada; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-124-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.**, representada por el C. Braulio Cazares Cazares, por haber presentado una propuesta con puntuación alta solvente, obteniendo una puntuación de 98.00, adjudicándose el contrato por la cantidad de: -----  
**\$3'408,728.00** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO ===== PESOS 00/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (04 de agosto del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 11 de agosto del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 11 de agosto del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 14 de agosto del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E96-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-121-2017.

Hoja No. 3 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



**C. ARMANDO TRUJILLO SICARIOS**  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE  
LA S.O.P.



**C. CARLOS ORNELAS HICKS**  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.



**C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.



**C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE  
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE  
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO

#### LICITANTES



SE DESECHA  
**CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.**  
C. VICTOR RICARDO JAQUEZ QUIÑONEZ

**BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR**  
**S. DE R.L. DE C.V.**  
C. BRAULIO CAZAREZ CAZAREZ

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. **LO-925004998-E96-2017**, REFERENTE AL CONCURSO No **SOP-C-LP-PAV-121-2017**, CELEBRADO EL DIA **04 DE AGOSTO DEL 2017**, A LAS **13:00 HORAS**, PARA LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDADES CENTRALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BADIRAGUATO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.**